

## Propuesta Técnica

FECHA: 06/02/2024

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.  
Presente:

0000001

La duración de esta actividad dependerá del tiempo que lleve su desarrollo e implementación.

Objetivo de esta convocatoria: El objeto de la presente licitación es la contratación de un servicio de consultoría especializado, enfocado en abordar de manera integral las necesidades de las y los jóvenes institucionalizados del Sistema DIF Zapopan, lo anterior con el fin de que los jóvenes institucionalizados del DIF Zapopan reciban la atención y el apoyo necesario para construir un proyecto de vida.

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	<b>Un programa integral para el desarrollo de adolescentes en espacios de acogida en 2 etapas.</b>	Servicio	1
2	<b>Diseño de 6 programas de intervención para adolescentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Habilidades y manejo de emociones.</li> <li>• Programa de gestión de casos.</li> <li>• Programa Fortalecimiento académico y orientación vocacional.</li> <li>• Programa Deporte, artes y juegos colaborativos</li> <li>• Programa Afectividad y sexualidad sin daño.</li> <li>• Programa Trascendencia, espiritualidad y libertad interior.</li> </ul>	Servicio	6
3	<b>Sistematización de los 6 Programas de Intervención mencionados en el punto 2</b>	Servicio	1
4	<b>5 talleres de transferencia del programa integral y de presentación de resultados.</b>	Servicio	5

Los productos que se entregarán son los siguientes:

- 2 talleres de design thinking de mínimo 2 horas cada uno con representantes del DIF y de los centros para jóvenes institucionalizados en donde se implemente el proyecto.
- 1 hoja de ruta contemplando marco teórico y teoría del Cambio para el desarrollo del proyecto.
- 1 guía para el educador en contexto de jóvenes institucionalizados.
- 1 plan de evaluación y monitoreo para la guía del educador con formatos anexos para su implementación.
- 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de habilidades y manejo emocional para jóvenes institucionalizados.
- 1 guía de implementación del programa de fortalecimiento institucional de gestión de casos.
- 1 guía de implementación del programa formativo y fortalecimiento académico y orientación vocacional.
- 1 guía de implementación del programa terapéutico y formativo de deporte, artes y juegos colaborativos.
- 1 guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de afectividad y sexualidad sin daño. guía de implementación del Programa terapéutico y formativo de trascendencia, espiritualidad y libertad interior.
- Capacitación y transferencia técnica del Modelo Integral de Atención a Adolescentes Institucionalizados: Documento teórico.

SC

1 guía del educador, instrumento de monitoreo y evaluación, y guías de implementación de los programas terapéuticos y formativos con duración de 3 horas.

- 1 reunión de entrega e instrucciones sobre los programas formativos al staff de la institución.
- Implementación directa de los programas terapéuticos y formativos con una duración de 3 meses.
- 1 hoja de ruta con el Plan de Acompañamiento y estrategias calendarizadas para la implementación de los Programas Formativos.
- Manuales y guías de implementación adaptada y actualizada a partir del pilotaje.
- Informe de resultados de Pilotaje a 3 meses de su implementación.
- 1 taller de Capacitación al personal del DIF sobre el Modelo.
- Licencia o modelo de trabajo con adolescentes y jóvenes informado en evidencia.

0000002

1. Razón social de empresa: JUAN CARLOS QUIRARTE MENDEZ
2. RFC de la empresa: QUMJ750312PX6
3. Domicilio Fiscal de la Empresa: SAN JUAN CRISOSTOMO, 1102, COLONIA SANTA ROSA, LEÓN DE LOS ALDAMAS, GUANAJUATO, CP. 37490
4. Número de proveedor en Gobierno: **XXXXXX**
5. Tiempo de entrega: SEMESTRAL
6. Vigencia de la cotización: 60 días naturales
7. Si el precio es en dólares o pesos: Pesos
8. Garantía de la compra: **No aplica**
9. Condiciones de pago: 50% anticipo, 50% a la entrega
10. Datos de contacto del encargado de ventas: JUAN CARLOS QUIRARTE MÉNDEZ
11. Teléfono: 33 2538 0200
12. Correo electrónico: [juancarlos.quirarte@gmail.com](mailto:juancarlos.quirarte@gmail.com)
13. Se autoriza para todos los fines que atañen al seguimiento y postulación a esta convocatoria a la **Mtra. María Fernanda Cajigas Zavala**, en su carácter de representante del abajo firmante, Dr. Juan Carlos Quirarte Méndez.

Juan Carlos Quirarte

Responsable

